

I.E.S “AVEMPACE”

**Extracto de Programación de la
ESO para carpeta-web del Centro**

Departamento de Francés

Curso 2017/18

CONTENIDOS y OBJETIVOS MÍNIMOS PARA SUPERAR LA ASIGNATURA DE FRANCÉS.

Para aprobar la asignatura deberá existir a juicio del profesor un equilibrio suficiente entre el conocimiento de los contenidos, la consecución de los objetivos y el dominio de las cuatro destrezas básicas (comprensión y expresión oral y escrita) así como un trabajo adecuado y el mantenimiento de una actitud correcta.

Por razones prácticas se resumen los distintos contenidos de cada curso, agrupados en bloques como estipula el currículo de Aragón para la ESO.

1º DE ESO:

Bloque I: Escuchar, hablar y conversar

Al acabar el curso el alumno deberá entender los mensajes orales, (producidos por su profesor, por sus propios compañeros o por otros medios de reproducción), responder a preguntas y ser capaz de participar en conversaciones básicas en relación con cualquiera de los siguientes objetivos:

Identificar a una persona o una cosa.

Saludar y utilizar fórmulas de cortesía.

Presentarse: nombre, fecha de nacimiento, edad, domicilio.

Hablar de la familia: miembros, descripción física y algunos rasgos de personalidad

Expresar la hora, los días de la semana y el horario escolar.

Hablar de las asignaturas y opinar sobre ellas.

Explicar actividades de ocio, comidas y bebidas y expresar sus gustos

Describir el tiempo meteorológico y su domicilio: tipo de vivienda, habitaciones y muebles.

Bloque II: Leer y escribir

Al acabar el curso el alumno deberá ser capaz de comprender, responder a preguntas o redactar breves textos con un grado de corrección adecuado sobre cualquiera de los contenidos enumerados en el bloque I.

Bloque III: Conocimiento de la lengua

Se desglosan, por apartados, los conocimientos básicos gramaticales, léxicos, fonéticos y fonológicos que el alumno deberá ser capaz de emplear correctamente para demostrar que ha alcanzado los objetivos de comunicación enumerados en los bloques I y II.

Gramática:

La interrogación: *Qui est-ce?/ Qu'est-ce que c'est?/Qu'est-ce...? Où (est-ce que)...? Comment...?/ Combien (de)..?*

Los pronombres personales átonos (*je, tu,...*) y tónicos (*moi, toi,...*)

Los artículos determinados, indeterminados y partitivos. La contracción

El género y el número



Los adjetivos posesivos de 1ª, 2ª y 3ª persona del singular

La negación: *ne ... pas*

Algunas preposiciones y adverbios

Conjugación:

El presente del indicativo de *être, avoir, faire, aller, prendre, manger, boire*, y de los verbos regulares (*habiter, s'appeler, aimer,...*)

El futuro próximo

Vocabulario:

Los números de 0 a 100

Los días de la semana, los meses del año y las estaciones

Los animales domésticos

Los miembros de la familia

Adjetivos para describir el físico y el carácter

El material escolar y las asignaturas

Los deportes y profesiones más corrientes

Las comidas y las bebidas

La vivienda y los muebles

Fonética:

Los sonidos del francés, insistiendo en la nasalidad y en aquellos fonemas que no existen en español y/o que afectan a la comprensión.

La entonación básica: afirmación, interrogación y exclamación.

Bloque IV: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

A través del estudio de la lengua se analizarán constantemente en el aula aspectos culturales ligados a los temas tratados. Aunque no directamente evaluable de manera objetiva, sobre todo en las primeras etapas del aprendizaje de una lengua, este bloque de la programación recoge todos los aspectos de obligado conocimiento para que el alumno adquiera progresivamente todas las competencias básicas.

2º DE ESO

Bloque I: Escuchar, hablar y conversar

Al acabar el curso el alumno deberá entender los mensajes orales, (producidos por su profesor, por sus propios compañeros o por otros medios de reproducción), responder a preguntas y ser capaz de participar en conversaciones básicas en relación con cualquiera de los siguientes objetivos:

Dar y pedir información sobre un lugar.

Contar lo que hay en una ciudad.

Indicar el itinerario.

Contar acontecimientos futuros.

Hablar de la moda: saber comprar, elegir y expresar una necesidad en una tienda.

Dar y pedir información y consejos sobre la salud; hablar del estado físico.

Narrar acontecimientos del pasado.

Saber hablar de la televisión y de la radio.

Proponer una cita: aceptar y rechazar explicando la causa o excusándose.

Participar en una conversación telefónica.



Hablar de la vida diaria y de las tareas domésticas.
Preparar y explicar un viaje: proyecto, medio de transporte, fechas, estancia y actividades.

Bloque II: Leer y escribir

Al acabar el curso el alumno deberá ser capaz de comprender, responder a preguntas o redactar breves textos con un grado de corrección adecuado sobre cualquiera de los contenidos enumerados en el bloque I.

Bloque III: Conocimiento de la lengua

Se desglosan, por apartados, los conocimientos básicos gramaticales, léxicos, fonéticos y fonológicos que el alumno deberá ser capaz de emplear correctamente para demostrar que ha alcanzado los objetivos de comunicación enumerados en los bloques I y II.

Gramática:

La interrogación simple: *Où...?/ Comment...?/ Quand?/ Combien (de)...? Pourquoi...?/ Qui...?/ Qu'est-ce que ...?/ Quel(le) ...?/ Quoi...?*

Contracción de los artículos (repaso).

Preposiciones y adverbios para indicar un lugar (repaso y perfeccionamiento)

Las frases comparativas de igualdad, superioridad e inferioridad.

Los adjetivos demostrativos: *ce, cet, cette, ces*.

Algunos conectores: *mais, et, parce que, aussi, par contre, comme*.

La negación: *ne ... pas/ ne ... plus/ ne ... jamais*.

Adverbios y locuciones adverbiales de tiempo.

Formación de los ordinales.

Conjugación:

Repaso del presente, el imperativo y el futuro próximo.

El *passé composé* con *avoir* (afirmación y negación).

El *passé composé* con *être* (afirmación, negación y concordancia).

Los verbos pronominales (afirmación y negación).

Verbos: todos los de la página 93 del libro de texto.

Vocabulaire:

La ciudad

Los regalos y recuerdos

Las prendas de vestir

Contar hasta mil

Las partes del cuerpo

Programas de televisión y tipos de películas.

Deportes

Algunos instrumentos musicales

Las tareas domésticas

Los países más conocidos

Fonética:

Repaso de todos los sonidos, con especial insistencia en la discriminación fonológica: consonantes sonoras y sordas y vocales nasales.

Bloque IV: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural



A través del estudio de la lengua se analizarán constantemente en el aula aspectos culturales ligados a los temas tratados. Aunque no directamente evaluable de manera objetiva, sobre todo en las primeras etapas del aprendizaje de una lengua, este bloque de la programación recoge todos los aspectos de obligado conocimiento para que el alumno adquiera progresivamente todas las competencias básicas.

3º DE ESO

Bloque I: Escuchar, hablar y conversar

Al acabar el curso el alumno deberá entender los mensajes orales, (producidos por su profesor, por sus propios compañeros o por otros medios de reproducción), responder a preguntas y ser capaz de participar en conversaciones básicas en relación con cualquiera de los siguientes objetivos: Hablar de uno mismo, de la familia y del entorno.

Describir el carácter propio y el de los demás.

Decir cómo son las relaciones con los que nos rodean.

Expresar opiniones.

Explicar lo que se debe y no se debe hacer. La prohibición.

Expresar deseos y proyectos de los adolescentes y su relación con el dinero del que disponen.

Hablar y opinar sobre el trabajo.

Saber manifestar el interés, la certeza, la suposición, la aceptación y el rechazo.

Mostrar las emociones y la sorpresa.

Describir objetos.

Pedir algo a alguien.

Contar una visita o un viaje.

Bloque II: Leer y escribir

Al acabar el curso el alumno deberá ser capaz de comprender, responder a preguntas o redactar breves textos con un grado de corrección adecuado sobre cualquiera de los contenidos enumerados en el bloque I.

Bloque III: Conocimiento de la lengua

Se desglosan, por apartados, los conocimientos básicos gramaticales, léxicos, fonéticos y fonológicos que el alumno deberá ser capaz de emplear correctamente para demostrar que ha alcanzado los objetivos de comunicación enumerados en los bloques I y II.

Gramática:

Las frases interrogativas totales y parciales.

Los pronombres relativos *qui, que, où, dont*.

Los adjetivos y pronombres posesivos.

La negación: *ne ... pas/ plus/ jamais/ rien/ personne/ que. Jamais/ rien/ personne ne...*

Los adjetivos y pronombres demostrativos.

Los adverbios de frecuencia y de manera. Adverbios en *–ment*.



La frase comparativa de inferioridad, igualdad y superioridad (repaso y perfeccionamiento)

El superlativo absoluto y relativo.

La *mise en relief*: *c'est ... que/ qui/ où/ dont*.

La expresión de la causa.

Conjugación:

Repaso del presente del indicativo, del imperativo, del *passé composé con être* y *avoir* y del futuro simple y el futuro próximo.

El condicional.

El imperfecto del indicativo.

El pasado reciente.

El presente continuo.

Verbos: todos los de la página 87 del libro de texto.

Vocabulario:

La identidad.

La familia

Las celebraciones

Cualidades y defectos

Expresión de la simpatía y la antipatía

Profesiones, ofertas de empleo, palabras y expresiones básicas del mundo de la economía.

Adjetivos y expresiones para describir la forma y las características de los objetos.

Los alimentos.

Los viajes.

Fonética:

Perfeccionamiento progresivo de todos los sonidos de la lengua francesa. El alumno deberá demostrar que tiene una dicción clara y comprensible.

Bloque IV: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

A través del estudio de la lengua se analizarán constantemente en el aula aspectos culturales ligados a los temas tratados. Aunque no directamente evaluable de manera objetiva, sobre todo en las primeras etapas del aprendizaje de una lengua, este bloque de la programación recoge todos los aspectos de obligado conocimiento para que el alumno adquiera progresivamente todas las competencias básicas.

4º DE ESO

Bloque I: Escuchar, hablar y conversar

Al acabar el curso el alumno deberá entender los mensajes orales, (producidos por su profesor, por sus propios compañeros o por otros medios de reproducción), responder a preguntas y ser capaz de participar en conversaciones básicas en relación con cualquiera de los siguientes objetivos:

Describir la vivienda, la ciudad y el entorno físico: pedir y dar información.

Hablar del medio ambiente: contraste campo-ciudad.

Expresar deseos y formular hipótesis en relación con nuestro planeta.



Hablar de la enseñanza y del sistema educativo: comparación y análisis.
Expresar la obligación, la necesidad, el deseo, la duda y los sentimientos.
Conocer fiestas, tradiciones y calendario: características y calendario de las mismas.

Analizar un cartel publicitario.

Mostrar el acuerdo o el desacuerdo.

Invitar a alguien.

Manifestar la sorpresa y el asombro.

Saber reconocer registros de lengua en expresiones de la vida cotidiana.

Bloque II: Leer y escribir

Al acabar el curso el alumno deberá ser capaz de comprender, responder a preguntas o redactar breves textos con un grado de corrección adecuado sobre cualquiera de los contenidos enumerados en el bloque I.

Bloque III: Conocimiento de la lengua

Se desglosan, por apartados, los conocimientos básicos gramaticales, léxicos, fonéticos y fonológicos que el alumno deberá ser capaz de emplear correctamente para demostrar que ha alcanzado los objetivos de comunicación enumerados en los bloques I y II.

Gramática:

Los pronombres adverbiales: *en/y*.

La expresión de la causa.

Los verbos impersonales: *Il y a/ il faut/ il pleut/ il neige*.

Il faut + infinitivo. *Il faut que* + presente del subjuntivo.

La doble negación: *ne ... ni ... ni ...*

Los adjetivos y pronombres indefinidos e interrogativos.

La expresión de la exclamación: *Quel(le) ... ¡/ Qu'est-ce que ...!/ Comme ...!/*

Que ... ¡

COD y COI y su lugar en la frase.

Conjugación:

Presente del indicativo, presente continuo, futuro simple, futuro próximo, pretérito perfecto compuesto (*passé composé*), pasado reciente, condicional e imperfecto del indicativo (repaso y perfeccionamiento).

El pluscuamperfecto.

El presente de subjuntivo.

Verbos: todos los de las páginas 87 y 88 del libro de texto.

Vocabulario:

Los fenómenos atmosféricos.

Los medios de transporte.

La vivienda.

El campo y la ciudad: sus edificios y espacios típicos.

Adjetivos sustantivados.

La ecología y la naturaleza

El sistema educativo.

Normas y costumbres en un centro educativo.

Lenguaje publicitario.

Fonética:

Perfeccionamiento progresivo de todos los sonidos de la lengua francesa. El alumno deberá demostrar que tiene una dicción clara y comprensible.



Bloque IV: Aspectos socio-culturales y conciencia intercultural

A través del estudio de la lengua se analizarán constantemente en el aula aspectos culturales ligados a los temas tratados. Aunque no directamente evaluable de manera objetiva, sobre todo en las primeras etapas del aprendizaje de una lengua, este bloque de la programación recoge todos los aspectos de obligado conocimiento para que el alumno adquiera progresivamente todas las competencias básicas.

PROCEDIMIENTOS y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la comprensión oral:

Audiciones de textos, dictados, ejercicios... etc. del libro de texto, explicaciones en francés del profesor, escucha atenta de los compañeros que están interviniendo...
Se llevará a cabo alguna prueba de comprensión oral debiendo el alumno contestar por escrito a unas preguntas sobre grabaciones de audio que acompañan al libro de texto o sobre textos directamente leídos por el profesor.

Para la expresión oral:

En la medida de la posible, uso del idioma en clase.
Respuesta a preguntas del profesor, corrección de los deberes en voz alta, lectura...
Diálogos y/o conversaciones para reutilizar lo que se va estudiando

Los criterios de evaluación de comprensión y expresión oral se llevarán a cabo a nivel global:

- 1) No entiende lo que escucha / Es incapaz de expresarse o lo hace con grandes dificultades. Pronunciación muy deficiente. Entonación inadecuada.
- 2) Entiende globalmente lo que oye / Se expresa con errores, pero en general se entiende lo que dice. Pronuncia mal algunos sonidos y su entonación no siempre es la adecuada.
- 3) Comprende casi todo lo que oye. / Se expresa con cierta fluidez teniendo en cuenta su nivel.. Pronunciación y entonación con algunos errores aceptables.
- 4) Entiende lo que oye. / Contesta con corrección. Buen acento y pronunciación.

Para la comprensión escrita:

Lectura individual o colectiva de textos del libro (“medida” por medio de preguntas)
Comprensión de las explicaciones de pizarra., de los enunciados de ejercicios...

Y lecturas individuales de libros de lectura adecuada a cada nivel con un ejercicio tipo test para medir la comprensión lectora.

Para la expresión escrita

Redacciones en un nivel que corresponda a su aprendizaje, dictados, respuestas por escrito a preguntas, traducción de frases de español a francés en su nivel... etc.

Los criterios de evaluación del escrito se llevarán a cabo igualmente a nivel general:

- 1) No ha entendido la idea o ideas esenciales. / No se entiende lo que escribe o se entiende mal. Mala presentación. Estructura de la frase incorrecta.
- 2) Entiende el mensaje básico a pesar de los errores. / Se pueden seguir aunque con dificultades las ideas o el tema
- 3) Ha entendido bien. / Se expresa de forma aceptable.
- 4) Demuestra haber comprendido el mensaje con lógica y coherencia. / Domina el vocabulario y da aportaciones personales con fluidez desde el punto de vista morfológico y sintáctico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Para aprobar la asignatura deberá existir a juicio del profesor un equilibrio suficiente entre el conocimiento de los contenidos, la consecución de los objetivos y el dominio de las cuatro destrezas básicas (comprensión y expresión oral y escrita.) así como un trabajo adecuado y el mantenimiento de una actitud acorde con los fines de un correcto aprendizaje.

En cada uno de los cuatro cursos, adecuándose a su nivel, el alumno deberá :

- _ Ser capaz de comprender mensajes orales producidos en lenguaje adecuado a su nivel, tanto de persona a persona como a través de otros canales (radio, televisión... etc.)
- _ Ser capaz de expresarse oralmente con una corrección fonológica y lingüística, con un ritmo y entonación adecuados a su nivel de aprendizaje demostrando un manejo adecuado del vocabulario y de la estructura de la frase que permita a su interlocutor una comprensión correcta del mensaje.
- _ Ser capaz de comprender por escrito mensajes que correspondan en su léxico, morfología y sintaxis a su nivel.
- _ Ser capaz de expresarse por escrito sobre los temas estudiados, a un nivel adecuado con respecto a su aprendizaje.
- _ Ser capaz de entender el funcionamiento del idioma que estudia partiendo de aprendizajes ya hechos en su propio idioma o en otros idiomas estudiados.
- _ Tener una actitud de interés hacia otras culturas, otros hábitos, otras gentes...
- _ Tener una actitud adecuada de trabajo y de respeto hacia el trabajo de los demás.



INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los profesores del departamento evaluarán al alumno en base a los siguientes instrumentos de evaluación:

1) SU ACTITUD ANTE LA ASIGNATURA:

a) Su implicación personal:

- interés por ser puntual, traer los materiales necesarios, llevar a cabo en todo momento las pautas recibidas por el profesor.
- actitud de respeto hacia el trabajo y los materiales de los demás.
- actitud de respeto en todo momento hacia opiniones o criterios diferentes de los propios.
- actitud de respeto hacia otras culturas, costumbres, formas de vida diferente.
- colaboración para que la clase sea impartida en las mejores condiciones posibles que entre todos se puedan conseguir.
- mantener limpio y organizado el cuaderno de trabajo.
- informar al profesor sobre ausencias previstas y mostrarle el justificante de las ausencias fueran o no fueran previstas.

b) su nivel de trabajo en el aula

- mostrar interés y esfuerzo por entender al profesor, las audiciones u otros compañeros.
- participar en las diferentes actividades de clase propuestas por el profesor, de forma voluntaria y/o a solicitud del mismo.
- mantener un grado de atención adecuado y mostrar interés por solicitar aclaraciones cuando las necesite.
- aceptar el error como parte integrante de su aprendizaje.
- utilizar el cuaderno de trabajo y la agenda adecuadamente, como apoyos imprescindibles para llevar a cabo un buen trabajo

c) su nivel de trabajo en casa:

- utilizar también el cuaderno de trabajo para llevar a cabo las tareas propuestas para casa.
- dar muestras de responsabilidad llevando a cabo cada día las tareas propuestas para hacer en casa (ejecución de diferentes tipos de ejercicios, memorización de vocabulario, conjugación, gramática, lectura...)
- aceptar que el trabajo de casa es a todas luces obligatorio para poder seguir la clase con aprovechamiento.

Los apartados b y c de la "Actitud ante la asignatura" podrán ser "medidos" a través de pruebas, controles, deberes...



El profesor utilizará diferentes métodos para controlar el trabajo de los alumnos.

Podrá por ejemplo recoger para corregirlos los deberes que los alumnos debían hacer en casa para constatar su grado de implicación en el trabajo encomendado fuera del aula o controlar las diferentes competencias por medio de todo tipo de pruebas tales como dictados, comprensiones orales, expresiones orales, ejercicios de todo tipo, control sobre un punto gramatical concreto ya trabajado o sobre una unidad ya finalizada... etc.

Las diferentes calificaciones así obtenidas, serán tenidas en cuenta en el porcentaje que se atribuye a estos apartados..

Tanto el método de trabajo como el número o la naturaleza de las pruebas a realizar a lo largo de cada evaluación, se dejan al criterio del profesor que decidirá en función del desarrollo del trabajo y en función de la progresión de cada grupo.

En todo caso todos los integrantes del Departamento velarán porque se cumplan los objetivos y contenidos mínimos y los criterios de calificación concretados en esta Programación Didáctica..

2) PRUEBA TRIMESTRAL FORMAL:

Para este tipo de prueba se consensuará(n) la(s) fecha(s) con los alumnos.

Este tipo de prueba incluirá los siguientes apartados:

- _ prueba para medir diferentes aspectos del trabajo realizado a lo largo del curso sobre conjugación, léxico, gramática... etc. 60%
- _ comprensión escrita: 10%
- _ expresión escrita: 10%
- _ comprensión oral: 10%
- _ expresión oral: 10% (ver punto 2 de "Aclaraciones importantes")

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

1) La actitud ante la asignatura: 20%

- _ implicación personal: 10%
- _ trabajo en clase y en casa: 10%

2) Prueba formal trimestral: 80% (ver punto 1 de "Aclaraciones importantes")

Esta prueba incluirá los siguientes apartados:

- _ prueba para medir diferentes aspectos del trabajo realizado a lo largo del curso sobre conjugación, léxico, gramática... etc. 60%
- _ comprensión escrita: 10%
- _ expresión escrita: 10%
- _ comprensión oral: 10%
- _ expresión oral: 10% (ver punto 2 de "Aclaraciones importantes")

ACLARACIONES IMPORTANTES:



- 1) Aunque la puntuación total de la prueba formal trimestral representa un 80% del total de la calificación de la evaluación, por razones de orden práctico se le atribuye inicialmente a dicha prueba un 100%. Por ello, una vez obtenida la calificación sobre esos 100 teóricos puntos, se multiplicará la nota obtenida por 8 para así obtener el cómputo del 80%, que es el que realmente le corresponde.
- 2) No es imposible hacer una prueba específica para controlar el nivel de expresión oral.

Aunque no se descarte ese planteamiento, debido a que dicha prueba conlleva la dificultad importante de que debe dedicarse un tiempo mínimo personalizado a cada alumno, entendemos que es también pertinente y posible que la calificación que corresponda a este apartado y que corresponde a un cómputo del 10% del total de la nota de evaluación, pueda igualmente ser adjudicada por observación directa a partir de los diferentes momentos de clase en los que el alumno lleve a cabo actividades de expresión oral: lectura, respuesta a preguntas, intervención en mini-diálogos, repetición de ejercicios de audio... etc.

En este último caso, todo lo relativo a la expresión oral en clase se detraería del apartado b) de la "Actitud ante la asignatura" para pasar a ser contemplado y tenido en cuenta en la adjudicación de la calificación de evaluación correspondiente al apartado específico de "Expresión oral", con una puntuación máxima de 10.

PROCESO DE EVALUACIÓN:

- Evaluación inicial**
- Recuperación de evaluaciones suspensas a lo largo del curso.**
- La evaluación continua.**
- Recuperación la asignatura en el examen extraordinario de septiembre.**
- Recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores.**

EVALUACIÓN INICIAL.- Tal y como está establecido legalmente, se lleva a cabo en 2º, 3º y 4º de ESO, a principio de curso, una prueba inicial común de Departamento para todos los grupos de un mismo nivel, con el objetivo de comprobar cuál es su grado de conocimientos y de adaptar el desarrollo de la clase a cada uno de los grupos, El nivel de la prueba es similar al que solicitamos de los alumnos que se presentan a la prueba extraordinaria de septiembre : conocimientos básicos.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES SUSPENSAS A LO LARGO DEL CURSO.

Según es ya tradicional en esta asignatura, no habrá a lo largo del curso, en ninguno de los cuatro cursos de la ESO, un examen de recuperación para los alumnos que hayan suspendido una determinada evaluación. Dado que se sigue un proceso de **evaluación continua**, podrán recuperar una evaluación suspensa, aprobando la siguiente evaluación. Eso es debido al carácter global de la asignatura que va reutilizando siempre los elementos estudiados anteriormente a la vez que va incorporando otros nuevos.

Por la misma razón, **aun cuando un alumno haya aprobado una o dos evaluaciones, si suspende la(s) siguiente(s), deberá hacer el examen de recuperación del total de la asignatura en el examen extraordinario de septiembre.**

LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- _ Aun cuando un alumno haya aprobado la primera evaluación, si suspende la segunda, ese suspenso engloba también a la primera.
- _ Si aprueba la primera y la segunda evaluación pero suspende la tercera, deberá examinarse en el examen de septiembre de toda la asignatura.
- _ Si un alumno suspende la primera evaluación y aprueba la segunda, como la segunda engloba a la primera, la primera le queda automáticamente aprobada. Del mismo modo que si tenía la primera y la segunda evaluación suspensas, le quedarán ambas aprobadas si aprueba la tercera que engloba a todo lo anterior.

Esto está legalmente determinado de esta manera en base a la evaluación continua

RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL EXAMEN EXTRAORDINARIO DE SEPTIEMBRE.

Los alumnos que suspenden la asignatura en la tercera evaluación, deben presentarse al examen extraordinario de septiembre. Y dado el carácter de evaluación continua que se lleva a cabo en esta asignatura, el examen de septiembre es un examen GLOBAL DE TODA LA ASIGNATURA y nunca la recuperación de una o dos evaluaciones.

En esta asignatura, existe una comprensión y una expresión oral pero resulta difícil que los alumnos puedan llevar a cabo el estudio de estos apartados por sí mismos sin ninguna otra ayuda, por lo que en el examen de septiembre, se incidirá mínimamente en esos aspectos.



Lo que el profesor aconsejará al alumno de cara al examen de septiembre es lo siguiente:

_ retomar el cuaderno de clase para rehacer las actividades corregidas en clase y que no ha llevado a cabo con el debido éxito a lo largo del curso.

_ retomar el libro de texto haciendo especial hincapié en los apartados de “Vocabulaire”, “Structures” y “Points-grammaire”, así como en el apéndice que hay al final en el que aparecen la gramática y la conjugación que deben ser conocidos en cada curso.

El alumno demostrará por medio del examen su grado de implicación en el trabajo que ha llevado a cabo, a través de los conocimientos adquiridos por lo que no será tenida en cuenta la presentación de ningún otro tipo de trabajo.

RECUPERACIÓN DE LAS ASIGNATURAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

Para preparar la recuperación de la asignatura pendiente de cursos anteriores los alumnos deberán guiarse por los **contenidos, objetivos y criterios de evaluación mínimos** que figuran en este extracto de la programación.

D^o Rosa de la Riva será la profesora que se ocupe durante el presente curso de atender las dudas de los alumnos que teniendo suspensa la asignatura del curso anterior, acudan a ella en busca de ayuda para solucionar sus posibles dudas. Se ocupará asimismo de diseñar y corregir las pruebas correspondientes, así como de evaluar a todos los alumnos que estén en esta situación.

Una vez que se tenga conocimiento de la lista de alumnos con el francés pendiente de algún curso anterior, los alumnos serán convocados a una reunión a través de la cristalera de entrada. En dicha reunión, se facilitará a los alumnos toda la información relativa al proceso de preparación de la asignatura, así como la forma en que pueden solicitar apoyo e incluso las fechas de todos los exámenes que se llevarán a cabo a lo largo del curso para poder recuperar la asignatura. La información que se dará también por escrito, lleva un “enterado” que los alumnos deberán traer firmado por sus familias.

Se reproduce a continuación el escrito que se enviará a los padres, que una vez leído firmarán el “enterado”, haciéndolo llegar de nuevo al Departamento a través de sus hijos.

IES “AVEMPACE”.- DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

Información a los padres sobre el **proceso de recuperación de la asignatura de francés** que su hijo/a tiene pendiente del curso anterior.

Rogamos a los padres que, una vez leído el presente escrito, lo conserven para tener constancia del proceso a seguir para aprobar la asignatura, así como de las fechas de examen de esta asignatura que sus hijos tienen pendiente y devuelvan firmado al departamento (a través de su hijo/a) el enterado que aparece a continuación de la carta Muchas gracias.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1) El proceso de recuperación del francés pendiente de cursos anteriores, será el mismo para todos los alumnos (estén o no estén matriculados en francés durante el presente curso escolar)
- 2) Los alumnos serán convocados a través de la cristalera de entrada a una reunión en la que se les explicará y se les facilitará por escrito, el proceso para la preparación del francés que tienen pendiente.
- 3) No se informará individualmente a todos y cada uno de los alumnos sobre el trabajo a seguir o las fechas de examen ya que esta carta contiene esos datos. No obstante las fechas del examen se repetirán con la antelación necesaria a través de la cristalera de entrada.
- 4) No se repetirá ninguna prueba si no es por una causa médica o cualquier otra causa debidamente justificada a juicio del departamento.
- 5) Los exámenes corregidos, estarán disponibles a partir de la publicación de las calificaciones (en la puerta del departamento,) para que el alumno y/o sus representantes legales puedan consultarlos.

N.B.: No se admitirá la presentación de ningún trabajo realizado en casa como complemento a la nota obtenida en los exámenes, puesto que esto no demuestra de manera objetiva que el alumno haya adquirido los conocimientos mínimos.

PREPARACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 1º DE ESO:

Materiales:

- 1) Serán depositadas en Conserjería, (para que aquellos alumnos que ya no cuentan con el libro, puedan fotocopiarlas), **CINCO páginas del apéndice del “Livre de l’élève”**



de 1º, que corresponden a la gramática y a la conjugación de ese curso. El alumno consultará **cuando lo necesite** las páginas 84, 85, 86 y 87 que se refieren a puntos gramaticales. Con respecto a la página 88 que se refiere a la conjugación, ver cómo se distribuye en cada uno de los dos exámenes parciales.

2) **Cahier d'exercices de 1º** (Deben llevarse a cabo también los ejercicios "audio" que se presentan en cada una de las unidades del Cahier)

Para el primer examen parcial (examen el viernes, 12 de enero a las 16 horas)

_ De la página 88 del apéndice, el presente de indicativo de los verbos siguientes:

- être - s'appeler - finir
- avoir - cualquier verbo regular en _ER - aller (único irregular en -ER)

_ del "Cahier d'exercices": páginas 10,11,12, 13,14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 28, 29, 31

_ de las páginas 84, 85, 86 y 87, consultar en cada momento los puntos que sean necesarios relacionados con el trabajo que se vaya llevando a cabo en el cuaderno.

Para el segundo examen parcial: (examen el viernes, 20 de abril, a las 16 horas)

_ De la página 88 del apéndice, el presente de indicativo de los verbos siguientes:

- faire -mettre -pouvoir
- prendre -venir -vouloir
- "Les verbes à l'impératif"

_ del "Cahier d'exercices": páginas 39, 40, 41, 44, 45, 47, 48, 52, 54, 56, 58, 59, (con sus correspondientes ejercicios de audio)

_ de las páginas 84, 85, 86 y 87, consultar en cada momento los puntos que sean necesarios relacionados con el trabajo que se vaya llevando a cabo en el cuaderno.

SI LA NOTA MEDIA ENTRE ESOS DOS EXÁMENES PARCIALES NO ES DE 5 O MÁS DE 5, SE REALIZARÁ UN EXAMEN GLOBAL (DE LOS DOS PARCIALES) EL VIERNES, 18 DE MAYO A LAS 16 HORAS. De no obtener 5 o más de 5, la asignatura sigue estando pendiente y la próxima posibilidad de examen es en el mes de septiembre.

A medida que vaya completando su trabajo, sea para solucionar posibles dudas sea para estar seguro de que su trabajo está bien realizado, el alumno tiene la posibilidad de solicitar de Dª Rosa Mª de la Riva quedar en un recreo con objeto de revisar su trabajo o de explicar algún punto que no comprenda. Dado el escaso tiempo que representan los recreos y el número de pendientes a los que hay que atender, se ruega solicitar siempre

hora y presentar el trabajo con el tiempo suficiente para que las dudas puedan ser resueltas y la corrección pueda efectuarse sin agobios de tiempo antes del examen.

El hecho de que el alumno lleve a cabo un correcto trabajo, supondrá que llevará a cabo con éxito las pruebas trimestrales ya que las mismas se basarán **exclusivamente** en cada uno de ellos. En ningún momento la presentación del trabajo completo supondrá el aprobado en la asignatura. El alumno deberá demostrar en el examen trimestral los conocimientos que haya ido adquiriendo, al realizar de forma personal y paulatina su trabajo.

Rogamos que padres y alumnos entiendan que una asignatura pendiente es **PRIORITARIA** sobre el curso en el que estén actualmente matriculados, pues a menudo los alumnos que están matriculados en un curso completo, tienden a olvidar que tienen que aprobar **ADEMÁS** aquella(s) asignatura(s) que dejaron suspensa(s) en los cursos anteriores.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

.....
POR FAVOR, CORTE POR LA LÍNEA DE PUNTOS, RELLENE LOS DATOS, PONGA FIRMA Y FECHA Y A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE HAGA LLEGAR EL “ENTERADO” A D^a Rosa de la Riva (A TRAVÉS DE SU HIJO/A)

ENTERADO/A:

D/Dña

Con DNI número..... y padre/madre/tutor-a legal del/de la alumno/a

matriculado/a en el presente curso en de ESO, grupo, se da por enterado/a del presente escrito del Departamento de francés, referido al proceso de recuperación del francés que su hijo/a tiene pendiente, así como de las fechas de los exámenes en que se llevarán a cabo las pruebas de la asignatura.

Zaragoza, a..... de octubre de 2017

Fdo.:.....

IES “AVEMPACE”.- DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

Información a las familias sobre el **proceso de recuperación de la asignatura de francés** de 2º de ESO que su hijo/a tiene pendiente.

Rogamos a los padres que, una vez leído el presente escrito, lo conserven para tener constancia del proceso a seguir para aprobar la asignatura, así como de las fechas de examen de esta asignatura que sus hijos tienen pendiente y devuelvan firmado al departamento (a través de su hijo/a) el enterado que aparece a continuación de la carta Muchas gracias.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1) El proceso de recuperación del francés pendiente de cursos anteriores, será el mismo para todos los alumnos (estén o no estén matriculados en francés durante el presente curso escolar)
- 2) Una vez se cuente con la lista completa de alumnos con francés pendiente, se les convocará a una reunión en la que se les facilitará el presente escrito que cuenta con todas las instrucciones relativas a la preparación de la asignatura pendiente para cada uno de los niveles y con todas las fechas de examen. El hecho de que el alumno lleve a cabo un correcto trabajo, supondrá que llevará a cabo con éxito las pruebas trimestrales ya que las mismas se basarán **exclusivamente** en cada uno de ellos.
- 3) En ningún momento la presentación del trabajo completo supondrá el aprobado en la asignatura. El alumno deberá demostrar en el examen trimestral los conocimientos que haya ido adquiriendo, al realizar de forma personal y paulatina su trabajo. Tampoco será tenida en cuenta la presentación de ningún trabajo voluntario por parte del alumno ya que los conocimientos mínimos deben demostrarse de manera objetiva y común a todos los alumnos a través de las pruebas correspondientes.
- 4) No se repetirá ninguna prueba a ningún alumno que no se haya presentado a examen a no ser que presente justificante médico o tenga una causa suficientemente grave y probada a juicio de los componentes de Departamento.
- 5) Una vez corregidos los exámenes, se expondrán las calificaciones en la puerta del Departamento y los exámenes estarán disponibles para que el



alumno y/o sus correspondientes padres/tutores puedan revisarlos. Según la legislación vigente podrán también obtener una copia de los mismos, previa solicitud oficial.

N.B.: No se admitirá la presentación de ningún trabajo realizado en casa como complemento a la nota obtenida en los exámenes, puesto que esto no demuestra de manera objetiva que el alumno haya adquirido los conocimientos mínimos

PREPARACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 2º DE ESO:

Materiales:

- 1) Serán depositadas en Conserjería, (para que aquellos alumnos que ya no cuentan con el libro, puedan fotocopiarlas), **NUEVE páginas del apéndice del “Livre de l’élève” de 2º**, que corresponden a la gramática y a la conjugación de ese curso. El alumno consultará **cuando lo necesite** las páginas 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93 que se refieren a puntos gramaticales impartidos durante el curso pasado en ese nivel. Con respecto a las páginas 94 y 95 que se refieren a la conjugación, ver cómo se distribuyen para cada uno de los dos exámenes parciales.
- 2) **Cahier d’exercices de 2º** (Deben llevarse a cabo también los ejercicios “audio” que se presentan en cada una de las unidades estudiadas del Cahier)

Para el primer examen parcial (examen el viernes, 12 de enero, a las 16 horas)

_ De la página 94 del apéndice, todos los verbos que aparecen en la página, en todos los tiempos que constan en la parte superior de la misma (excepto el futuro)

_ del “Cahier d’exercices”: páginas 7, 8, 9,11,12, 13,14, 15, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 29, 31 et 36

_ de las páginas 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93 consultar en cada momento los puntos que sean necesarios relacionados con el trabajo que se vaya llevando a cabo en el cuaderno.

Para el segundo examen parcial (examen el viernes 20 de abril, a las 16 horas)

_ De la página 95 del apéndice, todos los verbos que aparecen en la página en todos los tiempos que constan en la parte superior de la misma (excepto el futuro)

_ del “Cahier d’exercices”: páginas 38, 39, 40, 41, 42, 44, 48, 49, 50, 52 (con sus correspondientes ejercicios de audio)

_ de las páginas 87, 88, 89, 90, 91, 92 y 93 consultar en cada momento los puntos que sean necesarios relacionados con el trabajo que se vaya llevando a cabo en el cuaderno.

SI LA NOTA MEDIA ENTRE ESOS DOS EXÁMENES PARCIALES NO ES DE 5 O MÁS DE 5, SE REALIZARÁ UN EXAMEN GLOBAL (DE LOS DOS PARCIALES) EL VIERNES, 18 DE MAYO A LAS 16 HORAS. De no obtener 5 o

más de 5, la asignatura sigue estando pendiente y la próxima posibilidad de examen es en el mes de septiembre.

A medida que vaya completando su trabajo, sea para solucionar posibles dudas sea para estar seguro de que su trabajo está bien realizado, el alumno tiene la posibilidad de solicitar de D^a Rosa M^a de la Riva quedar en un recreo con objeto de revisar su trabajo o de explicar algún punto que no comprenda. Dado el escaso tiempo que representan los recreos y el número de pendientes a los que hay que atender, se ruega solicitar siempre hora y presentar el trabajo con el tiempo suficiente para que las dudas puedan ser resueltas y la corrección pueda efectuarse sin agobios de tiempo antes del examen.

El hecho de que el alumno lleve a cabo un correcto trabajo, supondrá que llevará a cabo con éxito las pruebas trimestrales ya que las mismas se basarán **exclusivamente** en cada uno de ellos. En ningún momento la presentación del trabajo completo supondrá el aprobado en la asignatura. El alumno deberá demostrar en el examen trimestral los conocimientos que haya ido adquiriendo, al realizar de forma personal y paulatina su trabajo

Rogamos que padres y alumnos entiendan que una asignatura pendiente es **PRIORITARIA** sobre el curso en el que estén actualmente matriculados, pues a menudo los alumnos que están matriculados en un curso completo, tienden a olvidar que tienen que aprobar **ADEMÁS** aquella(s) asignatura(s) que dejaron suspensa(s) en los cursos anteriores.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

.....

POR FAVOR, CORTE POR LA LÍNEA DE PUNTOS, RELLENE LOS DATOS, PONGA FIRMA Y FECHA Y A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE HAGA LLEGAR EL “ENTERADO” A D^a Rosa de la Riva (ATRAVÉS DE SU HIJO/A)

ENTERADO/A:

D/Dña

Con DNI número..... y padre/madre/tutor-a legal del/de la alumno/a

matriculado/a en el presente curso en de ESO, grupo, se da por enterado/a del presente escrito del Departamento de francés, referido al proceso de recuperación del francés que su hijo/a tiene pendiente, así como de las fechas de los exámenes en que se llevarán a cabo las pruebas para aprobar la asignatura.

Zaragoza, a..... de octubre de 2017

Fdo.:.....

IES “AVEMPACE”.- DEPARTAMENTO DE FRANCÉS.

Información a las familias sobre el **proceso de recuperación de la asignatura de francés** de 3º de ESO que su hijo/a tiene pendiente.

Rogamos a los padres que, una vez leído el presente escrito, lo conserven para tener constancia del proceso a seguir para aprobar la asignatura, así como de las fechas de examen de esta asignatura que sus hijos tienen pendiente y devuelvan firmado al departamento (a través de su hijo/a) **el enterado que aparece a continuación de la carta Muchas gracias.**

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1) El proceso de recuperación del francés pendiente de cursos anteriores, será el mismo para todos los alumnos (estén o no estén matriculados en francés durante el presente curso escolar)
- 2) Una vez se cuente con la lista completa de alumnos con francés pendiente, se les convocará a una reunión en la que se les facilitará el presente escrito que cuenta con todas las instrucciones relativas a la preparación de la asignatura pendiente para cada uno de los niveles y con todas las fechas de examen. El hecho de que el alumno lleve a cabo un correcto trabajo, supondrá que llevará a cabo con éxito las pruebas trimestrales ya que las mismas se basarán **exclusivamente** en cada uno de ellos.
- 3) En ningún momento la presentación del trabajo completo supondrá el aprobado en la asignatura. El alumno deberá demostrar en el examen trimestral los conocimientos que haya ido adquiriendo, al realizar de forma personal y paulatina su trabajo. Tampoco será tenida en cuenta la presentación de ningún trabajo voluntario por parte del alumno ya que los conocimientos mínimos deben demostrarse de manera objetiva y común a todos los alumnos a través de las pruebas correspondientes.
- 4) No se repetirá ninguna prueba a ningún alumno que no se haya presentado a examen a no ser que presente justificante médico o tenga una causa suficientemente grave y probada a juicio de los componentes de Departamento.
- 5) Una vez corregidos los exámenes, se expondrán las calificaciones en la puerta del Departamento y los exámenes estarán disponibles para que el alumno y/o sus



correspondientes padres/tutores puedan revisarlos. Según la legislación vigente podrán también obtener una copia de los mismos, previa solicitud oficial.

N.B.: No se admitirá la presentación de ningún trabajo realizado en casa como complemento a la nota obtenida en los exámenes, puesto que esto no demuestra de manera objetiva que el alumno haya adquirido los conocimientos mínimos

PREPARACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTE DE 3º DE ESO:

Materiales:

1) Serán depositadas en Conserjería, (para que aquellos alumnos que ya no cuentan con el libro, puedan fotocopiarlas), **DIEZ páginas del apéndice del “Livre de l’élève” de 3º**, que corresponden a la gramática y a la conjugación de ese curso. El alumno consultará **cuando lo necesite** las páginas 86, 87, 88, 89, 90, 91, y 92 que se refieren a puntos gramaticales impartidos durante el curso pasado en ese nivel. Con respecto a las páginas 93, 94 y 95 que se refieren a la conjugación, ver cómo se distribuyen para cada uno de los dos exámenes parciales.

2) **Cahier d’exercices de 3º** (Deben llevarse a cabo también los ejercicios “audio” que se presentan en cada una de las unidades estudiadas del Cahier)

Para el primer examen parcial (examen el viernes, 12 de enero, a las 16 horas)

_ Del apéndice, todos los verbos de la página 93 completa y de la página 94 hasta “se lever”, en todos los tiempos que constan en la parte superior de ambas páginas.

_ del “Cahier d’exercices”: páginas 5, 6, 7, 9, 11, 12, 14, 15, 18, 21, 23, 24, 28, 29, 31, 33, 34 et 38

_ de las páginas 86, 87, 88, 89, 90 y 91 consultar en cada momento los puntos que sean necesarios relacionados con el trabajo que se vaya llevando a cabo en el cuaderno.

SIEMPRE ES POSIBLE CONSULTAR LAS EXPLICACIONES GRAMATICALES ENVIADAS EN PDF POR CORREO ELECTRÓNICO DURANTE EL CURSO PASADO.

Para el segundo examen parcial (examen el viernes 20 de abril, a las 16 horas)

_ De la página 94 del apéndice, desde el verbo “se lever” hasta el final y la página 95 entera, en todos los tiempos que, en ambas páginas, aparecen en la parte superior.

_ del “Cahier d’exercices”: páginas 39,41, 43, 46, 48, 50, 51, 53, 54, 58, 63 et 64 (con sus correspondientes ejercicios de audio)

_ de las páginas 86, 87, 88, 89, 90 y 91 consultar en cada momento los puntos que sean necesarios relacionados con el trabajo que se vaya llevando a cabo en el cuaderno.

SIEMPRE ES POSIBLE CONSULTAR LAS EXPLICACIONES GRAMATICALES ENVIADAS EN PDF POR CORREO ELECTRÓNICO DURANTE EL CURSO PASADO

SI LA NOTA MEDIA ENTRE ESOS DOS EXÁMENES PARCIALES NO ES DE 5 O MÁS DE 5, SE REALIZARÁ UN EXAMEN GLOBAL (DE LOS DOS PARCIALES) EL VIERNES, 18 DE MAYO A LAS 16 HORAS. De no obtener 5 o más de 5, la asignatura sigue estando pendiente y la próxima posibilidad de examen es en el mes de septiembre.

A medida que vaya completando su trabajo, sea para solucionar posibles dudas sea para estar seguro de que su trabajo está bien realizado, el alumno tiene la posibilidad de solicitar de D^a Rosa M^a de la Riva quedar en un recreo con objeto de revisar su trabajo o de explicar algún punto que no comprenda. Dado el escaso tiempo que representan los recreos y el número de pendientes a los que hay que atender, se ruega solicitar siempre hora y presentar el trabajo con el tiempo suficiente para que las dudas puedan ser resueltas y la corrección pueda efectuarse sin agobios de tiempo antes del examen.

El hecho de que el alumno lleve a cabo un correcto trabajo, supondrá que llevará a cabo con éxito las pruebas trimestrales ya que las mismas se basarán **exclusivamente** en cada uno de ellos. En ningún momento la presentación del trabajo completo supondrá el aprobado en la asignatura. El alumno deberá demostrar en el examen trimestral los conocimientos que haya ido adquiriendo, al realizar de forma personal y paulatina su trabajo.

Rogamos que padres y alumnos entiendan que una asignatura pendiente es PRIORITARIA sobre el curso en el que estén actualmente matriculados, pues a menudo los alumnos que están matriculados en un curso completo, tienden a olvidar que tienen que aprobar **ADEMÁS** aquella(s) asignatura(s) que dejaron suspensa(s) en los cursos anteriores.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos atentamente.

.....
POR FAVOR, CORTE POR LA LÍNEA DE PUNTOS, RELLENE LOS DATOS, PONGA FIRMA Y FECHA Y A LA MAYOR BREVEDAD POSIBLE HAGA LLEGAR EL “ENTERADO” A D^a Rosa de la Riva (ATRAVÉS DE SU HIJO/A)

ENTERADO/A:

D/Dña

Con DNI número..... y padre/madre/tutor-a legal del/de la alumno/a

matriculado/a en el presente curso en de ESO, grupo, se da por

enterado/a del presente escrito del Departamento de francés, referido al proceso de
 ES Avempace, C. Islas Canarias, 5, 50015 Zaragoza Tfn. 976 518 666 Fax: 976 730 169
 avempace@avempace.com

recuperación del francés que su hijo/a tiene pendiente, así como de las fechas de los exámenes en que se llevarán a cabo las pruebas para aprobar la asignatura.

Zaragoza, a..... de octubre de 2017

Fdo.:.....